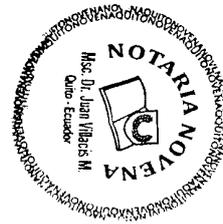


Quito, a 13 de marzo de 2013.

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Presente.-



A quien corresponda:

Yo, Javier Eduardo Court Benítez representante legal de la compañía INMOBURGOS S.A. Autorizo al señor segundo Tobías Toaquizza Taípe portador de la cedula de ciudadanía 0500588926 a entregar el formulario y documentos de actualización de datos y el acuerdo de responsabilidad para la nueva clave de la mencionada compañía.

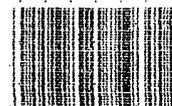
Por la atención favorable que se digna dar al presente, me suscribo de usted.

Muy atentamente,

Javier Court Benítez
GERENTE GENERAL



Imprimir

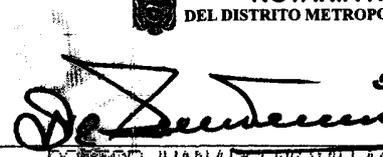


2013-17-01-009-0001322

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS NUMERO: 2013-17-01-009-0001322

Ante mí, Doctor Juan Arcenio Villacis Medina (NOTARIO NOVENO del cantón QUITO, comparecen el(la)(los) señor(a)(es): JAVIER EDUARDO COURT BENITEZ, portador(a) de la cédula de ciudadanía número: 170669432-8, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, por los derechos que representa en calidad de Representante Legal de COMPAÑIA INMOBURGOS S.A. y domiciliado(a)(s) en la ciudad de QUITO, a quien(es) de conocer doy fe, en virtud de haberme presentado su(s) documento(s) de identificación; y, bajo juramento declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el AUTORIZACION que antecede, es (son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia autentic(a)s. Para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral nueve del artículo dieciocho de la Ley Notarial.- El presente reconocimiento no se refiere al contenido del presente documento, sobre cuyo texto no asume responsabilidad alguna esta Notaria.- Se archiva copias.- QUITO, CATORCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE.


JAVIER EDUARDO COURT BENITEZ,
CI. 1706694328


NOTARIA NOVENA
DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
DOCTOR JUAN ARGENIO VILLACIS MEDINA
NOTARIO NOVENO DEL CANTÓN QUITO

Msc. Dr. Juan Villacis M.


SUPERINTENDENCIA DE EMPRESAS
09 FEB. 2013
OPERADOR 16
QUITO